




DECRETO \_\_\_\_/2018

Visto los expedientes tramitados en este Ayuntamiento en relación al Remanente de Tesorería 2017 inversiones financieramente sostenibles, **OBRA "PARQUE EN AVDA. PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS (2ª FASE)" Y EJECUCIÓN DE ELIMINACIÓN DE MURO EN APARCAMIENTO EN AVENIDA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, por PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

Visto lo dispuesto en el artículo 326 y disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, referente a la composición de las mesas de contratación.

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Designar los miembros que conforman la mesa de contratación de los expedientes tramitados por este Ayuntamiento para la realización de "PARQUE EN AVDA. PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS (2ª FASE)" y para la **EJECUCIÓN DE ELIMINACIÓN DE MURO EN APARCAMIENTO EN AVENIDA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, por PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA,** siendo los siguientes:

Código Seguro De Verificación:	Lc55rczbcJDdLk7dXkCCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Lobo Suarez	Firmado	13/07/2018 15:05:05	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Lc55rczbcJDdLk7dXkCCwg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Lc55rczbcJDdLk7dXkCCwg==</a>			

- Un Presidente, que será el Órgano de Contratación o miembro que lo sustituya.

- Como vocales:

- Francisco José Carmona Palma, Miembro de la Unidad de Contratación y como sustituto miembro de la Unidad de Contratación

- Rafael Mijes Balmisa, Arquitecto Técnico adscrito a la Delegación Municipal de Obras y Servicios o persona en quien se delegue.

- Manuel Martín Navarro, Secretario del Ayuntamiento.

- Juan Pascual Molina Garrigós, Interventor Municipal.

Actuará como **Secretaria**, Ana Chaves Villadiego, Administrativa adscrita a la Secretaría General u otro/a funcionario/a en quien se delegue.


**SEGUNDO.-** Publicar la composición de la mesa de contratación en el perfil de contratante.

**TERCERO.-** Notificar esta Resolución a la Secretaría General e Intervención General y a la Unidad de Contratación así como a los interesados para su conocimiento y efectos oportunos

En Castilleja de la Cuesta, a 13 de Julio de 2018.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fdo. D<sup>a</sup>. María José Lobo Suarez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Lc55rczbcJDdLK7dXkCCwg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Jose Lobo Suarez	Firmado	13/07/2018 15:05:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Lc55rczbcJDdLK7dXkCCwg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Lc55rczbcJDdLK7dXkCCwg==</a>			